



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LEMPA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, SOBRE EL USO DE VEHICULOS NACIONALES DURANTE EL PERIODO DEL 22 DE DICIEMBRE 2013 AL 1 DE ENERO DE 2014.

SAN SALVADOR, 21 DE MARZO DEL 2014



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
1. Objetivo General	1
2. Objetivos Específicos	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
• Alcance	2
• Resumen de los Procedimientos Aplicados	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
V. PARRAFO ACLARATORIO	2





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Señor
Carlos Arturo Valdés Ochoa
Alcalde Municipal de San Francisco Lempa
Departamento de Chalatenango
Presente

De conformidad con el Art. 195, ordinal 4° de la Constitución de la República, y los Arts. 3 y 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial a la Municipalidad de San Francisco Lempa, Departamento de Chalatenango, sobre el uso de vehículos nacionales durante el período del 22 de diciembre de 2013 al 1 de enero de 2014.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, a través de los medios de comunicación escrito de mayor circulación del país, notificó que se realizaría en coordinación con la Policía Nacional Civil, la verificación de la adecuada utilización de los vehículos nacionales, que circularan durante el período comprendido del 22 de diciembre de 2013 al 1 de enero de 2014.

II. OBJETIVOS

A) Objetivo General

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período del 22 de diciembre del 2013 al 1 de enero del 2014, en todo el territorio nacional.

B) Objetivos Específicos:

- Coordinar actividades con la Policía Nacional Civil y hacer presencia con ellos en los puntos de control para efectuar la verificación vehicular.
- Comprobar el estricto cumplimiento de las Instituciones Públicas de emitir Misiones Oficiales, para todos los vehículos que circularan durante la época de vacaciones de fin de año.
- Verificar que los vehículos con placas nacionales posean en un lugar visible el logotipo de la institución.
- Determinar que el uso de los vehículos sea razonable y documentado.
- Obtener el detalle de los vehículos que presenten irregularidades y notificarlo a los funcionarios titulares de cada institución al que pertenezca la unidad.



III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Verificar con la colaboración de la Policía Nacional Civil (PNC) la adecuada utilización de los vehículos nacionales propiedad de la Municipalidad de San Francisco Lempa, Departamento de Chalatenango, que circularon durante el período del 22 de diciembre de 2013 al 1 de enero de 2014. En la ejecución de dicha verificación se realizaron entre otros los procedimientos siguientes:

1. Verificamos que los vehículos estuvieran siendo utilizados en cumplimiento de misiones oficiales.
2. Solicitamos y verificamos que las misiones oficiales y el uso de los vehículos estuvieran debidamente autorizadas por funcionarios competentes.
3. Comprobamos, según misión oficial, la finalidad, fecha, horario y nombre del funcionario o servidor público a cargo de quien se autorizó el uso del vehículo.
4. Verificamos que los vehículos portaran las placas correspondientes, el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

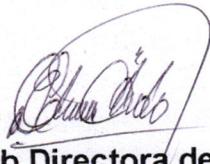
Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría, no encontramos ninguna condición reportable.

V. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere únicamente al Examen Especial a la Municipalidad de San Francisco Lempa, Departamento de Chalatenango, Sobre el Uso de Vehículos Nacionales durante el período del 22 de diciembre de 2013 al 1 de enero de 2014, y ha sido elaborado para comunicarlo a la Alcaldía Municipal en mención y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 21 de marzo de 2014

DIOS UNION LIBERTAD


Sub Directora de Auditoria Uno

